

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo.

Hasta las once (11) horas del día veinte (20) del mes de diciembre próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Barcelona, 1.ª planta, para la adquisición por concurso, con admisión previa, de 14.250 quintales métricos de harina de trigo panificable, con destino a los Establecimientos de Intendencia de la Región y atenciones del primer semestre de 1977, más sesenta días de repuesto, con arreglo al siguiente detalle:

Almacén Regional de Intendencia de Barcelona: 7.600 quintales métricos.

Depósito de Intendencia de Tarragona: 450 quintales métricos.

Depósito de Intendencia de Lérida: 2.900 quintales métricos.

Depósito de Intendencia de Gerona: 1.200 quintales métricos.

Depósito de Intendencia de Figueras: 2.100 quintales métricos.

Importe inicial de la adquisición: Pesetas 22.800.000.

Precio límite general: 1.600 pesetas el quintal métrico.

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta, calculado sobre el precio límite.

Ofertas: En cuatro ejemplares, modelo reglamentario; reintegrado el original.

Documentación: Sobre número 1, referencias; sobre número 2, documentación general, y sobre número 3, proposición económica.

El concurso se realizará a las doce (12) horas del mismo día veinte (20) de diciembre próximo.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Barcelona, 11 de noviembre de 1976.—8.709-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 4.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para la elaboración de pan.

Hasta las once (11) horas del día veintitrés (23) de diciembre de 1976, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, para la contratación por concurso de la elaboración de pan para el Campamento del C.I.R. número 9 (Figueras), necesidades año 1977, por la cantidad aproximada de 1.230.000 raciones, siendo su precio límite reservado.

La fianza que se unirá a la proposición será el 2 por 100 sobre el total importe de la oferta.

El pliego de bases, modelo de proposición y cuanta información se precise será facilitada en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El concurso público se realizará a las once treinta horas del mismo día 23 de diciembre próximo.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 13 de noviembre de 1976.—8.708-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de «Reposición del firme, defensas y obras accesorias en los puntos kilométricos 0,000 al 6,000 de la carretera TF-221 de Los Realejos a La Guancha», provincia de Santa Cruz de Tenerife.

La Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife convoca el siguiente concurso-subasta:

1. Objeto.

La Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, debidamente autorizada por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, convoca el siguiente concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Reposición del firme, defensas y obras accesorias en los puntos kilométricos 0,000 al 6,000 de la carretera TF-221 de Los Realejos a La Guancha», con un presupuesto de contrata de doce millones novecientos treinta y un mil ochocientos ochenta y dos (12.931.882) pesetas.

2. Plazo de ejecución.

El plazo de ejecución de estas obras es de dieciocho (18) meses, contados a partir del día siguiente al de levantamiento del acta de confrontación de replanteo.

3. Documentos de interés para los licitadores.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de dicha obra, estará de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Secretaría de esta Junta.

4. Garantía provisional.

Importa la fianza provisional doscientas cincuenta y ocho mil seiscientas treinta y ocho (258.638) pesetas.

5. Clasificación de contratistas.

Los licitadores han de encontrarse clasificados en el grupo A, subgrupo 2 (explanaciones), y grupo G, subgrupo 6 (bases, riegos y tratamientos superficiales), categoría B.

6. Anualidades.

Las anualidades son: Para 1976, 931.882 pesetas; para 1977, 6.000.000 de pesetas, y para 1978, 6.000.000 de pesetas.

7. Modelo de proposición.

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio o de la Empresa que representa, a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta

sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

8. Presentación de proposiciones.

8.1. Lugar de presentación:

Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife (Secretaría). Palacio del Cabildo Insular, planta tercera.

8.2. Plazo de admisión:

Hasta las doce (12) horas del día 23 de diciembre de 1976.

9. Apertura de proposiciones.

9.1. Lugar:

Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife; tercera planta del Palacio Insular.

9.2. Fecha y hora:

A las doce (12) horas del día 27 de diciembre de 1976.

9.3. Mesa ante la cual se realiza la licitación:

Mesa de Contratación de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

10. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

10.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar el título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

10.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado y firmado por el licitador o representante).

Título.—Documentación general (título de la obra).

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

10.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

10.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

10.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, con firma o firmas debidamente legitimadas, y en su caso legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

10.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

10.2.5. Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente al año en que presente la proposición.

10.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categoría señalados en el apartado 5, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 10.2.1 y 10.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante esta Junta la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

10.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Documentación para la admisión previa (título de la obra).

Contenido.—El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

10.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Proposición económica (título de la obra).

Contenido.—Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 7 de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de noviembre de 1976.—El Gobernador civil-Presidente, P. D., Javier Díaz-Llanos La Roche. El Secretario-Contador, Juan N. Lecuona Castro.—8.721-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario agronómico de agrios y frutales en 57.000 hectáreas de la provincia de Valencia».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario agronómico de agrios y frutales en 57.000 hectáreas de la provincia de Valencia» por un importe total máximo de nueve millones novecientos sesenta y cinco mil pesetas (9.975.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependientes de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de noviembre de 1976.—El Director general, Jorge Pastor Soler.

Resolución de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia subasta de un aprovechamiento de madera de la provincia de Madrid.

A los treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, tendrá lugar en las oficinas de la Dirección del

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (calle Mayor, 83, Madrid) la subasta para la enajenación de 4.982 chopos, con un volumen de 2.617 metros cúbicos de madera, de la cual, 2.154 metros cúbicos proceden de chopos verdes y 463 metros cúbicos de chopos secos, en el monte «Huelgas de San Bartolomé» (M-3.021), sito en el término municipal de Talamanca del Jarama, bajo la tasación de 4.446.900 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas del Servicio Provincial de Madrid (calle Jorge Juan, 39).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (calle Mayor, 83, Madrid) se presentarán en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador.

Las proposiciones deberán presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El último día hábil de presentación finalizará a las trece horas.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Liquidadora de Material (Delegación Regional de la Maestranza Aérea de Madrid) por la que se anuncian subastas de automóviles, chatarra y materiales diversos.

Se celebrarán subastas en esta Delegación Regional los días 3, 6, 7, 13, 15, 17 y 20 de diciembre próximo, a las diez treinta horas, y comprenden automóviles, chatarra y materiales diversos.

Detalles en la Junta Liquidadora de Material del Ministerio del Aire y en esta Delegación Regional.

Los anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 15 de noviembre de 1976. El Comandante Secretario, Damián García Hernández.—5.020-7.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncian subastas para contratar las obras que se citan.

Se anuncian a subasta las obras de electrificación siguientes:

Subasta número 1.—Mejora de la red de baja tensión de Caminomorisco.

Presupuesto de licitación: 1.433.775 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 28.675 pesetas.

Fianza definitiva: el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 6, categoría D.

Subasta número 2.—Mejora de la red de baja tensión en Nuñomoral.

Presupuesto de licitación: 1.049.002 pesetas.

provisional a disposición del ilustrísimo señor Subdirector general de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, equivalente al 2 por 100 de la tasación respectiva, y acompañar el carné de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos, o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de, con residencia en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en nombre y representación de, y en relación con la subasta, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para la enajenación de un aprovechamiento de 2.617 metros cúbicos de madera en el monte «Huelgas de San Bartolomé» (M-3.021), sito en el término municipal de Talamanca del Jarama, acepta el pliego de condiciones por el que se riga esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma.)

Madrid, 14 de octubre de 1976.—El Director, P. S. R., Rosendo García Salvador.—8.143-A.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 20.980 pesetas.
Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.
Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 6, categoría D.

Subasta número 3.—Mejora de la red de baja tensión en Pinofranqueado.

Presupuesto de licitación: 1.434.795 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 28.695 pesetas.

Fianza definitiva: el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 6, categoría D.

Plazo de garantía: Un año, a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Corporación Provincial.

Forma de pago: Los pagos se efectuarán en la forma establecida por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, mediante certificaciones expedidas por el Ingeniero encargado de la dirección de las obras en las que se aplicará la baja de subasta correspondiente, y su abono se hará en metálico con el descuento o descuentos que establezcan las disposiciones en vigor.

Las proposiciones para tomar parte en estas subastas, que podrán ser formuladas para una, varias o todas, pero individualmente consideradas, debidamente reintegradas con póliza del Estado de 6 pesetas y timbre provincial de 50 pesetas, se presentarán en el Registro Especial del Negociado de Contratación y Patrimonio durante el plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados, y en los que, además del nombre apellidos y domicilio del oferente, figurará la siguiente inscrip-

ción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de (expresar las obras a que se refiera la proposición, conforme a la descripción que aparece al principio de este anuncio).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con carné de identidad número, domiciliado en (calle o plaza), número, por sí (o en representación de) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y administrativas, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de «.....», con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

(Fecha y firma.)

La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de comisiones del Palacio Provincial.

Los proyectos y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación y Patrimonio de la excelentísima Diputación Provincial, donde podrán ser examinados.

Cáceres, 17 de noviembre de 1976.—El Secretario, Angel Manuel Galindo López. 8.784-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para contratar las obras de mejora de trazado, firme y acondicionamiento de arceñes de la carretera C-6.213, puntos kilométricos 12,340 al 16,890 (Urbina-Landa).

Por acuerdo de esta Corporación de 27 de julio de 1976 se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de mejora de trazado, firme y acondicionamiento de arceñes de la carretera C-6.213, puntos kilométricos 12,340 al 16,890 (Urbina-Landa), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 45.490.609 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 1.364.700, la provisional, y 2.729.400 pesetas, la definitiva.

Duración del contrato: Doce meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de la provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se

trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y, por lo tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 17 de noviembre de 1976.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López. Visto bueno: El Presidente, Manuel María Lejarreta Allende.—8.779-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para contratar las obras del nuevo puente sobre el río Zadorra, en la carretera L-621, punto kilométrico 3,950, en Astegieta.

Por acuerdo de esta Corporación de 25 de junio de 1976 se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del nuevo puente sobre el río Zadorra, en la carretera L-621, punto kilométrico 3,950, en Astegieta, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 27.021.112 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 810.600, la provisional, y 1.621.200 pesetas, la definitiva.

Duración del contrato: Diez meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de la provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y, por lo tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 17 de noviembre de 1976.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López. Visto bueno: El Presidente, Manuel María Lejarreta Allende.—8.780-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para contratar las obras de ensanche y refuerzo de la carretera N-1 (calzada Vitoria-Madrid), entre Burgueta y Armiñón.

Por acuerdo de esta Corporación de 25 de junio de 1976 se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de ensanche y refuerzo de la carretera N-1 (calzada Vitoria-Madrid), entre Burgueta y Armiñón, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 68.720.728 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 2.061.600, la provisional, y 4.123.200 pesetas, la definitiva.

Duración del contrato: Once meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de la provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y, por lo tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 17 de noviembre de 1976.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López. Visto bueno: El Presidente, Manuel María Lejarreta Allende.—8.781-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para contratar las obras de mejora de firme y acondicionamiento de arceñes en la carretera N-240, del punto kilométrico 15,600 al límite de la provincia (Villarreal-Ubidea).

Por acuerdo de esta Corporación de 25 de junio de 1976 se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de mejora de firme y acondicionamiento de arceñes en la carretera N-240, del punto kilométrico 15,600 al límite de la provincia (Villarreal-Ubidea), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 64.415.939 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 2.532.400, la provisional, y 5.064.800 pesetas, la definitiva.

Duración del contrato: Quince meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de la provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y, por lo tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 17 de noviembre de 1976.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López. Visto bueno: El Presidente, Manuel María Lejarreta Allende.—8.782-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se transcribe el pliego de condiciones económico-administrativas que regirán el concurso para contratación de la asistencia médico-quirúrgica y asistencial a los funcionarios de esta Corporación.

Objeto del concurso: La contratación de la prestación de asistencia médico-quirúrgica y asistencial a los funcionarios de este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Será propuesto por el licitador por cada funcionario y familia del mismo, determinando la cuota mensual a satisfacer.

Plazo de carencia: La prestación total del servicio comenzará desde el momento de la firma del correspondiente contrato.

Ambito del servicio: El asegurador asumirá la cobertura nacional del riesgo de asistencia sanitaria.

Libre elección de Médico, Ayudante Técnico Sanitario y sanatorio: El asegurado, dentro del cuadro médico, de Ayudantes Técnicos y de sanatorios, podrá elegir libremente.

Servicios médicos locales: Serán prestados en local que a tal efecto facilite el Ayuntamiento, en los días y horas que se señalen, de acuerdo asegurador y Ayuntamiento, por los Médicos y Practicantes del cuadro médico local de la Entidad aseguradora.

Duración del convenio: El convenio durará un año, contado desde el día de la firma del contrato, prorrogándose por periodos iguales, de no haber preaviso por parte de los contratantes con dos meses de antelación a la terminación del mismo.

Pdgo de primas: Se abonarán por meses adelantados, mediante presentación de factura, la cual será aprobada por la Comisión Municipal Permanente, y se satisfará con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en sobre cerrado.

Apertura de proposiciones: Se efectuará en la sala de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas, el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Adjudicación: Se efectuará en el plazo máximo de noventa días, contados desde la apertura de proposiciones.

Fianza provisional y definitiva: La provisional será de 50.000 pesetas, y la definitiva se establecerá de acuerdo con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Alcobendas, 10 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.755-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esparraguera (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar el servicio de tratamiento y conservación del vertedero municipal de basuras.

En virtud de acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 15 de junio de 1976, se anuncia acto licitatorio para la contratación por el sistema de subasta del servicio de tratamiento y conservación del vertedero municipal de basuras, prevista la existencia de crédito suficiente en los correspondientes presupuestos ordinarios, todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 313 de la vigente Ley de Régimen Local y 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tipo de licitación: 576.000 pesetas anuales.

Duración del contrato: Dos años, a partir de la fecha de adjudicación.

Prestación del servicio: Treinta horas mensuales, como mínimo.

Pagos: Por dozavas partes, el último día de cada mes o el siguiente si aquel fuera inhábil.

Pliego de condiciones: Se halla a disposición de los interesados en las oficinas municipales, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

Garantía provisional: 11.520 pesetas.

Garantía definitiva: 23.040 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado y en el que figurará «Proposición para tomar parte en la subasta del servicio de tratamiento y conservación del vertedero municipal de basuras», en las oficinas municipales, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al modelo que se adjunta.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (último en que aparezca), habida cuenta que la presente convocatoria se atiende a lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente a la expiración del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

(Timbre del Estado de tres pesetas y sello municipal de 25 pesetas.)

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión

de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de don) toma parte en la subasta convocada para la concesión del servicio que tiene por objeto el tratamiento y conservación del vertedero municipal de basuras, anunciada en el «Boletín Oficial de» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece el precio de pesetas anuales, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo del a constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Esparraguera, fecha y firma del licitador.)

Esparraguera, 2 de noviembre de 1976. El Alcalde, Ignacio Oleart Comellas.—13.732-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para suministro y montaje de material eléctrico.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para la contratación del suministro y montaje completo de todos los materiales y aparatos necesarios para efectuar la instalación de alumbrado público en la zona comprendida entre la carretera de Burjasot, avenida de Onésimo Redondo, avenida de Ramiro Ledesma y calle Llano de Zaida, por tipo de licitación, a la baja, de treinta y dos millones quinientas cuarenta y cuatro mil novecientas setenta y cuatro pesetas (32.544.974 pesetas).

La garantía provisional para tomar parte en la licitación se constituirá en cuantía de 650.899 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía definitiva se constituirá en la cuantía resultante de aplicar sobre el importe de la adjudicación los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce; en el mismo plazo y lugar el expediente administrativo, conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso, se halla de manifiesto a disposición de los interesados.

El acto de apertura de plicas se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento el primer día hábil siguiente a la terminación del indicado plazo, a las diez horas.

El pago se efectuará mediante certificaciones que expida el Ingeniero municipal.

Ha sido debidamente contraído el gasto, obteniéndose las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliegos de condiciones aprobados por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 8 de octubre de 1976 para contratar, mediante concurso, el suministro

tro y montaje de todos los materiales y aparatos necesarios para efectuar la instalación de alumbrado público en la zona comprendida entre la carretera de Burjassot, avenida de Onésimo Redondo, avenida de Ramiro Ledesma y calle Llano de la Zaida, se obliga a efectuar dicho suministro

tro y montaje en las calidades y forma que se indica en la Memoria adjunta por la cantidad tipo de treinta y dos millones quinientas cuarenta y cuatro mil novecientas setenta y cuatro pesetas (32.544.974 pesetas), afectada con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra), sujetándose a todas y cada una de las condiciones expresadas en los pliegos.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 18 de noviembre de 1976.—El Secretario general.—8.797-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Comisión para la Transferencia de los Intereses Españoles en el Sahara

Resultado del sorteo número 103, vencimiento en 1 de octubre de 1976, de amortización de títulos del empréstito de la antigua Zona Norte de Marruecos, emisión 1946

Efectuado en esta Comisión el día 19 de los corrientes, con intervención del Agente de Cambio y Bolsa, designado por el ilustrísimo Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, el sorteo de amortización de títulos correspondientes a vencimiento de 1 de octubre próximo, del empréstito de la antigua zona Norte de Marruecos, que se detalla a continuación, ha dado el siguiente resultado:

Emisión 10 de junio de 1946, sorteo número 103.—Se amortizan 310 títulos de la serie única, de 1.000 pesetas cada uno, según detalle: Numeración, 23.008 al 23.317; número de títulos, 310.

Al presentar a reembolso los títulos amortizados deberán llevar unido el cupón número 80, correspondiente al vencimiento de 1 de enero de 1977 y siguientes.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.—El Director general, Presidente de la Comisión, Eduardo Blanco Rodríguez.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Subsecretaría

Extravío del pasaporte diplomático que se reseña

Se hace público el extravío del pasaporte diplomático número 1.549, expedido por el Ministerio de Asuntos Exteriores el 7 de noviembre de 1972, a favor de la excelentísima señora doña Ana María Romero de Terreros, esposa del Embajador de España don Justo Bermejo Gómez, quedando anulado el citado documento.

Madrid 7 de octubre de 1976.—El Subsecretario, Miguel Solano Aza.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de septiembre de 1976 por el buque «Beti Iruña», de la matrícula de Santander, de la tercera lista, folio 2481, de 217,60 toneladas de registro bruto, al de su igual clase «Lequeitio Segundo», de la tercera lista de Bilbao, folio 2925, de 188,3 toneladas de registro bruto.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 5 de octubre de 1976. El Juez, Darío Romani.—7.606-E.

*

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de septiembre de 1976 por el buque «Francisco y Begoña», de la matrícula de Bilbao, de la tercera lista, folio 2480, de 200 toneladas de registro bruto, al de su igual clase «Rigel», de la tercera lista de Cádiz, folio 850, de 285,15 toneladas de registro bruto.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 7 de octubre de 1976. El Juez, Darío Romani.—7.605-E.

*

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de septiembre de 1976 por el buque «Begiari», de la matrícula de Ondárroa, de la tercera lista, folio 160, de 190 toneladas de registro bruto, al «Usoa», de la tercera lista de San Sebastián, folio 1736, de 307,49 toneladas de registro bruto.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de

la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 8 de octubre de 1976.—7.671-E.

CADIZ

Don Salvador Ravina Martín, Comandante Auditor de la Armada y Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz,

Hago constar: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada al buque de bandera liberiana «Holsstein Express», por el Servicio de Auxilio Exterior de la Zona Marítima del Estrecho y los remolcadores «Sertosa 15», «Espadán» y «Pinar», el día 10 de septiembre de 1976.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 22 de septiembre de 1976.—El Juez, Salvador Ravina.—7.567-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en valores que a continuación se relacionan que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 20 de septiembre de 1976.—El Administrador.—7.241-E.